



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Jujin y Ayacucho."

INFORME N° 0024 -2024-GRP-DREP/UGEL-Y/AGI/JHRC.

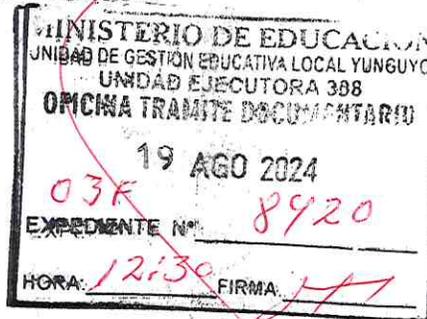
PARA : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la UGEL Yunguyo.

DE : ING. JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA
Jefe de Gestión Institucional

ASUNTO : SOLICITO REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN PARA LA SEDE DE LA UGEL YUNGUYO.

REF. : RVM N° 071 -2024-MINEDU Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial"

FECHA : Yunguyo, 19 de agosto de 2024.



Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, hacer alcance del requerimiento de servicios de una persona natural **Especialista en Racionalización**, con el objetivo de conciliar y validar las plazas NEXUS en el SIRA Web Sistema Integrado de Racionalización Administrativa, elaborar el cuadro para asignación de personal de las instituciones educativas, realizar estudios propuestas sobre estructuras, cargos funciones de órganos de la entidad e instituciones educativas, así como difundir, orientar, y supervisar la aplicación del proceso de racionalización 2024 según RVM N° 071-2024-MINEDU y demás normas de vigentes de racionalización.

Motivo por el cual solicito la contratación de una persona natural especialista en racionalización con el objetivo de conciliar y validar las plazas NEXUS, SIAGIE, con el SIRA web, de acuerdo con los TDR que se adjunta al presente.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de especial consideración.

Atentamente:

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO


Ing. Jesús Henry Rivera Cahuaya
JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL EDUCACIÓN YUNGUYO

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIO

1. **AREA SOLICITANTE**
 Área de gestión institucional de la unidad de gestión educativa local Yunguyo.

2. **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Programa:	9001: ACCIONES CENTRALES
Producto	3999999: Sin producto
Actividad	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA
Función:	22: EDUCACION
División funcional	006: GESTION
Grupo funcional	0008: ASESORAMIENTO Y APOYO
Sec. Func.	30

3. **OBJETIVO DEL SERVICIO** Educación.

Contar con Uno (01) Especialista en Racionalización con el objetivo de realizar funciones de racionalización en las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Yunguyo, en el área de gestión institucional.

4. **BASE LEGAL.**

- ✓ Ley N° 31638 "LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024"
- ✓ Ley de la Reforma Educativa.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1341, que modifica la ley N° 30225 "Ley de contrataciones del Estado"
- ✓ Decreto Legislativo N° 295 Código Civil.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del servicio
Especialista En RACIONALIZACION	1	Servicio	SERVICIO DE RACIONALIZACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

6. **AMBITO DEL SERVICIO.**

Será en la sede administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo del área de gestión institucional Ubicado en la. Dirección del Jr. independencia N° 1034 de la ciudad de Yunguyo, distrito y provincia de Yunguyo Departamento de Puno.

7 **REQUISITOS MINIMO Y PERFIL PROFESIONAL.**

El servicio deberá ser prestado por una persona natural; el cual debe cumplir con lo siguiente detalles y requisitos.

DETALLE	REQUISITOS
<i>Formación Académica</i>	Título Universitario en la Carrera de Economía, contabilidad y/o Carreras Afines.
<i>Experiencia</i>	General: Dos (02) años en el Sector Publico. Específica un (01) años como presupuesto y/o finanzas
<i>Conocimientos</i>	En temas manejo del SIAF-SP
<i>Requisitos Adicionales</i>	Contar con: Registro Único de Contribuyente RUC vigente.

8. **ACTIVIDADES A REALIZAR.**

- Formular, supervisar y coordinar actividades de racionalización de estructuras, funciones, cargos, procesos, sistemas, procedimientos y métodos de trabajo de acuerdo con las normas del sistema y las orientaciones del Ministerio de Educación, Gobierno Regional y la Región de Educación, RVM 071-2024-MINEDU

- *identificar, asesorar, monitorear y consolidar los requerimientos de plazas docentes y administrativas en función a las reales necesidades; y tramitar ante los órganos competentes*
- *Emitir Oficios, Informes, Resoluciones, etc; sobre casos de Racionalización.*
- *Realizar monitoreo IN-SITU de instituciones educativas para la verificación de metas de atención.*
- *Asesorar y participar en el proceso de racionalización de recursos humanos y materiales en la sede e instituciones educativas.*

9. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**

Será por 15 días calendarios.

10. **CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Será otorgará la Conformidad por el jefe del área de gestión institucional por el entregable.

11. **FORMA DE PAGO**

El pago se realizará por el entregable y previa conformidad del área usuaria

N°DE ENTREGABLES	FECHA DEL ENTREGABLE	PORCENTAJE DE PAGO
1	15 DIAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO	100 %


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UGEL YUNGUYO
 Ing. Jesús Henry Rivera Cahuaya
 JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
 U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO